

2.2.3 - ABASTECIMIENTO DE AGUA	8,559,227.00
2.5 - EDUCACION	2,000,000.00
2.5.1 - EDUCACION BASICA	2,000,000.00
3 - DESARROLLO ECONOMICO	1,814,640.00
3.3 - COMBUSTIBLES Y ENERGIA	1,814,640.00
3.3.5 - ELECTRICIDAD	1,814,640.00
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	4,456,759.84
4.3 - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	4,456,759.84
4.3.1 - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	4,456,759.84
<b>Total general</b>	<b>\$ 178,235,447.46</b>

Artículo 16.-El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2016 con base en la Clasificación Programática, se distribuye como a continuación se indica:

CP		Presupuesto Aprobado
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>		\$ -
Sujetos a Reglas de Operación	S	\$ -
Otros Subsidios	U	\$ -
<b>Desempeño de las Funciones</b>		<b>\$178,235,447.46</b>
Prestación de Servicios Públicos	E	<b>\$133,402,447.46</b>
001-GASTOS DE LA ADMINISTRACION		\$ 77,250,196.61
007-SANEAMIENTO FINANCIERO		\$ 4,456,759.84
006-SEGURIDAD PUBLICA		\$ 28,557,676.73
002-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		\$ 2,000,000.00
004-INFRAESTRUCTURA URBANA		\$ 7,150,177.00
005-AGUA Y SANEAMIENTO		\$ 5,489,707.45
008-ELECTRIFICACION		\$ 1,814,640.00
009-BANQUETAS		\$ 598,592.83
010-RED DE DRENAJE		\$ 5,555,620.00
011-PROGRAMA DE DESARROLLO		\$ 211,631.00
012-GASTOS INDIRECTOS		\$ 317,446.00
Provisión de Bienes Públicos	B	\$ -
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	<b>\$ 44,833,000.00</b>
003-IMAGEN URBANA		\$ 44,833,000.00
Promoción y fomento	F	\$ -
Regulación y supervisión	G	\$ -
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	\$ -
Específicos	R	\$ -
Proyectos de Inversión	K	\$ -
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		\$ -
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	\$ -
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	\$ -

Operaciones ajenas	W	\$ -
<b>Compromisos</b>		\$ -
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	\$ -
Desastres Naturales	N	\$ -
<b>Obligaciones</b>		\$ -
Pensiones y jubilaciones	J	\$ -
Aportaciones a la seguridad social	T	\$ -
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	\$ -
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	\$ -
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>		\$ -
Gasto Federalizado	I	\$ -
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	\$ -
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	\$ -
<b>Total</b>		<b>\$178,235,447.46</b>

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

<b>Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza</b>
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016</b>
<b>Prioridades de Gasto</b>
SEGURIDAD PUBLICA
IMAGEN Y DESARROLLO

**Nota:** La información corresponde a los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2016.

<b>Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016</b>	
<b>Programas y Proyectos</b>	
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	80,265,374.06
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	28,557,676.73
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	61,140,996.83
2.5 - EDUCACION	2,000,000.00
4.3 - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	4,456,759.84
3.3 - COMBUSTIBLES Y ENERGIA	1,814,640.00
Total general	<b>\$178,235,447.46</b>

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación se presenta el anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del municipio de Múzquiz, de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes: